

CESM presentará el 11 de marzo su estudio sobre retribuciones de los MIR

Las CCAA pagan de forma muy desigual a los médicos en formación, hasta el punto de que las diferencias acumulativas durante el período de residencia superan los 36.000 euros

En 2006 el Ministerio de Sanidad elaboró un real decreto sobre condiciones laborales de los MIR amparado en la conveniencia de crear un marco homogeneizador que pusiera fin a la disparidad de trato que venían recibiendo los residentes en función de la comunidad autónoma para la que trabajaban.

Esa iniciativa legal recogía, por otra parte, las petición, cursada en común, de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (**CESM**) y la Asociación Española de los Médicos Internos Residentes (**AEMIR**), de conseguir un marco de relaciones laborales común para todo el país.

Pues bien, sobre estos antecedentes CESM ha llevado a cabo un estudio, centrado en la cuestión salarial, cuyas conclusiones demuestran que, al menos en este aspecto, el real decreto aludido no ha servido de dique de contención contra las diferencias que se querían combatir. Lejos de eso, puede decirse que la situación actual resulta aún más *llamativa* que hace cuatro años.

En concreto, el estudio sobre retribuciones de los MIR hecho por un equipo de **CESM-Granada**, y que ha estado liderado por los doctores **M^a Jesús Hidalgo y Vicente Matas**, pone de relieve que la diferencia salarial acumulativa durante el período de residencia supera los 36.000 euros dependiendo del servicio de salud autonómico en el que trabaja el residente.

Esta investigación, que se presentará el próximo día 11 en la sede de CESM en Madrid, es una muestra muy actual de los emolumentos que perciben los MIR en cada comunidad, y permite concluir que la notable disparidad salarial se debe en gran medida al desigual tratamiento que se dispensa a las horas de atención continuada, es decir, a las guardias.

Para hacerse una idea de la gran variabilidad que existe al respecto, baste señalar que la retribución por este concepto, teniendo por referencia el valor de la hora ordinaria de trabajo, oscila entre -1,1% para los MIR de Canarias y +62,3% en el caso de Navarra.

Los autores de la publicación documentan estos y otros datos, entre los que destacan también los siguientes:

- La comunidad autónoma que mejor retribuye a los MIR, de manera global, es **Castilla-La Mancha**.
- En la **Comunidad Valenciana** es donde mejor se paga el precio de la hora ordinaria.
- El mejor precio por hora de guardia en día laborable se da en **Navarra**.

MÁS TRASPARENCIA

En el apartado de propuestas de mejora al caos actual, los autores consideran deseable tender a un modelo retributivo para toda España, para lo cual consideran oportuno crear un **observatorio de las retribuciones** que vele por que el residente se sienta igual de valorado en cualquier parte del del Sistema Nacional de Salud.

Para ello, y a fin de garantizar una mayor transparencia y seguridad jurídica, estiman conveniente que las retribuciones del personal MIR sean publicadas cada año en los boletines oficiales de las comunidades autónomas. De hecho, hoy son contadas las regiones que cumplen este requisito: Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y La Rioja.

--

Nota:

M^a Jesús Hidalgo es vicepresidenta de CESM y vicepresidenta a su vez de Atención Primaria en el sindicato médico de Granada (SIMEG). Por su parte, **Vicente Matas** es tesorero de esta organización y vocal de Atención Primaria de CESM.

miércoles, 03 de marzo de 2010.

Publicado por: CESM